



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Asunto N°42

Montevideo, 09 JUL. 2007

**VISTO:** La solicitud que se declare de Interés Nacional el proyecto de largometraje titulado "Mal Día Para Pescar", dirigido por Álvaro Brechner y producido por Virginia Hinze, el cual comenzará a filmarse a fines de setiembre de 2007, estrenándose en el segundo semestre del año 2008. -----

**RESULTANDO:** Se trata de una comedia costumbrista, con momentos de humor y drama, basada en el cuento "Jacob y el otro" del escritor uruguayo Juan Carlos Onetti, de Expresso Films, en coproducción con España, Alemania y Argentina, que ha recibido los apoyos del Fona 2006, Programa Ibermedia y Global Film Initiative, y fue seleccionada además para participar en los talleres de guión de Sundance, Casa de América, y en los festivales de Guadalajara, Miami, Buenos Aires y Amiens. -----

**CONSIDERANDO:** Es de interés de esta Administración la realización de proyectos como el propuesto. -----

**ATENTO:** A lo expuesto y a lo informado por la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura, -----

### EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

#### RESUELVE:

1º) **DECLÁRASE** de Interés Nacional el proyecto de largometraje titulado "Mal Día Para Pescar", dirigido por Álvaro Brechner y producido por Virginia Hinze, el cual comenzará a filmarse a fines de setiembre de 2007, estrenándose en el segundo semestre del año 2008. -----

2º) **PRECÍSASE** que esa declaración no implicará erogación alguna por parte del Ministerio de Educación y Cultura, en cumplimiento de las normas que han dispuesto la reducción del gasto público. -----

3º) **COMUNÍQUESE** y archívese una vez cumplido. -----

2007/2516

JORGE BROVETTO  
MINISTRO

Dr. Tabaré Vázquez  
Presidente de la República